



Licitación de TV » Banda Ancha

Por Roberto García Requena

garciarequena@yahoo.com.mx

El día de ayer se venció el plazo para que los participantes de la licitación por las dos cadenas nacionales de televisión digital, presentaran sus ofertas técnicas y económicas al Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT).

Al cierre de esta colaboración todavía no se daba a conocer la identidad de los ocho participantes que obtuvieron opinión favorable el pasado 13 de noviembre, en materia de competencia, para participar en el proceso. Se espera que, en abono a la transparencia, a más tardar el día de hoy se den a conocer oficialmente dichos nombres.

Hay tres aspectos de la licitación que vale la pena reflexionar, porque inciden directamente en el resultado:

Los sobres que contienen la oferta económica se abrirán hasta el 11 de marzo del año entrante.

Se sabe que el precio mínimo de referencia es de \$830 millones de pesos. Transcurrirán 111 días de la presentación de propuestas a la apertura de las mismas.

Es un exceso de tiempo que solamente genera suspicacias en el proceso.

¿Por qué tanto tiempo? ¿Qué opinión tiene el testigo social de la licitación, hasta ahora desconocido, sobre este hecho?

No se conocen los criterios bajo los cuales el IFT decidirá al ganador. Si bien la oferta económica es un factor a considerar, no es determinante para escoger a quién se le asignarán las frecuencias. También se tomarán en cuenta elementos técnicos y de cobertura, así como la oferta programática.

Esta situación agrega discrecionalidad a la licitación.

¿Cómo le va a hacer el IFT para calificar la cobertura?, ¿y calificar los contenidos? ¿Qué va a hacer el IFT de ser el caso, para justificar que las cadenas se le asignaron a alguien que le ofreció al erario público una cantidad sustantivamente menor respecto a lo que ofertaron otros participantes? No está fácil y se deberían de transparentar los criterios, hasta ahora también desconocidos.

La transición a la televisión digital terrestre y el apagón analógico, programado para el 31 de diciembre de 2015, está en entre-

dicho. Falta poco más de un año y no se ha repartido una sola televisión digital de los 13 millones de hogares identificados como beneficiarios de acuerdo a los padrones de la Sedesol.

Si a esto se le añade que el año entrante es año electoral y que por lo mismo la repartición de televisiones entre la población puede ser impugnada por los partidos de oposición, y suspendida por el órgano electoral (INE), pues más difícil se ve que la penetración digital logró el umbral de 90 por ciento establecido como objetivo.

Si no se logra la digitalización de la televisión para finales del año entrante, el éxito de la licitación actual parece correr serios riesgos.

Son preguntas e inquietudes acerca del proceso. Esperemos que todas estas interrogantes tengan respuesta.

